



ASAMBLEA DE MADRID

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| 26 SET. 2014 |
| REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO |
| N.º 2459 |

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 22 de septiembre de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROYECTOS DE LEY

Expte: PL 2/14 RGEF 7224 y RGEF 7865/14

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de conformidad con lo estipulado en el artículo 141 del Reglamento de la Cámara, presentando enmiendas parciales al Proyecto de Ley PL 2/14 RGEF 7224, del Voluntariado en la Comunidad de Madrid

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Asuntos Sociales, a los efectos previstos en el artículo 141.4 y 6 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PL 2/14 RGEF 7224 y RGEF 7938/14

Objeto: Del Sr. Diputado D. Alberto Reyero Zubiri, con el visto bueno del señor Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 2/14 RGEF 7224, del Voluntariado en la Comunidad de Madrid

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Asuntos Sociales, a los efectos previstos en el artículo 141.4 y 6 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PL 2/14 RGEF 7224 y RGEF 7963/14

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María del Carmen Toledano Rico, con el visto bueno del señor Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 2/14 RGEF 7224, del Voluntariado en la Comunidad de Madrid

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Asuntos Sociales, a los efectos previstos en el artículo 141.4 y 6 del Reglamento de la Asamblea.



ASAMBLEA DE MADRID

COMPARECENCIAS

Expte: C 1105/14 RGEP 7866

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. Jorge Hermida, Presidente de la Plataforma de Entidades de Voluntariado de la Comunidad de Madrid o quien delegue, ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Valoración del Proyecto de Ley del Voluntariado en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1153/14 RGEP 7936

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Balance Anual de Gestión de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid correspondiente al año 2013. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1154/14 RGEP 7937

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Gestión de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid durante el año 2014. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 752/14 RGEP 7834

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Se pregunta si va a repercutir en el salario de los trabajadores el aumento del 6% que la Comunidad de Madrid ha destinado para el Programa de Información y Atención a Homosexuales y Transexuales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 753/14 RGEP 7835

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Medidas impulsadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante los objetivos marcados por la ONU en el XX Aniversario del Año Internacional de la Familia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 821/14 RGEP 8080

Autor/Grupo: Sra. Camins Martínez (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Valoración de las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para solucionar el problema de la Cañada Real.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 831/14 RGEP 8090

Autor/Grupo: Sra. Ongil Cores (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la atención que se presta a los madrileños a través de los recursos sociales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 832/14 RGE 8091

Autor/Grupo: Sr. Serrano Guio (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional las actuaciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los mayores madrileños.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 833/14 RGE 8092

Autor/Grupo: Sr. de Utrilla Palombi (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno Regional de la gestión de la dependencia en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 834/14 RGE 8093

Autor/Grupo: Sr. de Utrilla Palombi (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la colaboración con los Ayuntamientos de nuestra región en materia atención social primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 835/14 RGE 8094

Autor/Grupo: Sra. Liébana Montijano (GPP).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Instrumentos con que cuenta el Gobierno Regional para favorecer la inclusión social de los madrileños con más dificultades sociales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 836/14 RGEF 8095

Autor/Grupo: Sra. Escudero Díaz-Tejeiro (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la atención que se presta a los madrileños en situación de dependencia a través del Servicio Regional de Bienestar Social.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 22 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE,

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| 26 SET. 2014 |
| REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO |
| N.º 2459 |

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES